



CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN N.º 0114

Cipolletti, 28 de septiembre de 2022

VISTO: La nota presentada por la Decana de la Facultad de Ciencias Médicas, Prof. Mgt. Silvia Adela Ávila, mediante la cual se presenta el Plan de Mejora sobre Articulación Horizontal y Vertical entre las asignaturas del Plan de Estudios; y,

CONSIDERANDO:

Que en el informe de la Comisión de Autoevaluación en el marco de la Convocatoria RESFC-2021-45-APN-CONEAU#ME para la Acreditación Nacional de Carreras de Medicina se detecta un déficit en la Articulación Horizontal y Vertical entre las asignaturas del Plan de Estudios;

Que es necesario proponer un Plan de Mejora para subsanarlo;

Que dicho Plan contribuye a superar los déficits u objetivos pendientes de cumplimiento;

Que la comunidad que integra la Carrera trabajó y acuerda la implementación del Plan de Mejora presentado;

Que en la 2º Sesión Extraordinaria del año 2022, con fecha 28 de septiembre, el Consejo Directivo aprobó por unanimidad la presentación de la Decana;

Que es necesario emitir el correspondiente acto resolutivo.

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el Plan de Mejora sobre Articulación Horizontal y Vertical entre las asignaturas del Plan de Estudios de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional del Comahue, que se incorpora como Anexo Único de la presente Resolución, en el marco de la Convocatoria RESFC-2021-45-APN-CONEAU#ME para la Acreditación Nacional de Carreras de Medicina.

ARTÍCULO 2º: Registrar, comunicar y archivar.


Prof. Mgt. SILVIA ADELA AVILA
DECANA
Facultad de Ciencias Médicas
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE



PLAN DE MEJORA

ARTICULACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL

1.- Fundamentación

Se detectó una deficiencia que se clasificó como poco grave en la articulación horizontal de las asignaturas. Este aspecto está referido fundamentalmente a la superposición de las actividades de evaluaciones parciales de las asignaturas. Pero desde la gestión se visibiliza también la importancia de coordinar y armonizar los contenidos y el cronograma de actividades (ej. entre Anatomía, Desarrollo Embriológico e Histología de cada aparato y sistema).

En los últimos cuatro años no se había logrado la cobertura de todos los cargos de Directores, las dificultades de coordinación se acentuaron durante la pandemia y se hicieron evidentes con el regreso a la presencialidad plena. Al momento de la escritura de este informe se concluyeron las elecciones y se logró la cobertura de todos los cargos.

La designación de los Directores de Departamento, prevista en la estructura por normativa de la Universidad, permite desarrollar un trabajo de articulación importante bajo la coordinación de la Secretaría Académica.

2.- Objetivo general

Fortalecer la articulación de las asignaturas del mismo ciclo y de diferentes ciclos de la carrera.

3.- Actividad

Revisar y discutir las actividades de cada cátedra poniendo especial énfasis en la planificación de fechas de evaluación y en la coordinación de actividades por áreas temáticas.

Metodología

Reuniones de análisis y de trabajo en el ámbito de la UA con cronograma preestablecido por etapas con una reunión mensual con inicio en la tercera semana del mes de Septiembre de 2022 siguiendo la siguiente secuencia:

- Reunión Plenaria de Directores de Departamento, Sec Académica y Decana, septiembre de 2022

- Reuniones de Coordinación de periodicidad mensual con los Profesores de cada Asignatura

- Jornada Institucional de Reflexión y Propuestas de Integración marzo de 2023. Generación de Informe con diseño de indicadores consensuados.

-Reuniones de Coordinación periodicidad mensual con los Profesores de cada Asignatura

-Jornada Institucional de Reflexión y Propuestas de Integración marzo de 2024. Evaluación de la mejora. Generación de Informe

Según los resultados se continuará el desarrollo o se propondrán modificaciones con el objetivo de mantener la dinámica de reflexión- acción- evaluación

4.- Responsable

- Secretaría Académica FACIMED

5.- Recursos humanos

- Directores de los cuatro Departamentos: Biomédico, Salud Colectiva, Clínico y Ciencias Sociales y Humanas para la Salud.
- Comisión Permanente de Seguimiento Curricular de Plan de Estudios

6.- Recursos físicos

Aulas de la FACIMED- Sistema de plataformas virtuales- Sistema para videoconferencias y videollamadas (Zoom).

7.- Recursos financieros

No requiere financiamiento específico

8- Cronograma

Año 2022

Semestre 2:

- Reunión Plenaria de Directores de Departamento, Sec Académica y Decana

Año 2023

Semestre 1:

- Jornada Institucional de Reflexión y Propuestas de Integración marzo de 2023. Generación de Informe con diseño de indicadores consensuados.
- Reuniones de Coordinación periodicidad mensual con los Profesores de cada Asignatura

Semestre 2:

- Reuniones de Coordinación periodicidad mensual con los Profesores de cada Asignatura

Año 2024

Semestre 1:

- Jornada Institucional de Reflexión y Propuestas de Integración marzo de 2024. Evaluación de la mejora. Generación de Informe
- Reuniones de Coordinación periodicidad mensual con los Profesores de cada Asignatura

Semestre 2:

- Reuniones de Coordinación periodicidad mensual con los Profesores de cada Asignatura

Año 2025

Semestre 1:

- Jornada Institucional de Reflexión y Propuestas de Integración marzo de 2024. Evaluación de la mejora. Generación de Informe
- Reuniones de Coordinación periodicidad mensual con los Profesores de cada Asignatura

Semestre 2:

- Reuniones de Coordinación, periodicidad mensual con los Profesores a cargo de cada Asignatura.



Prof. Mgt. SILVIA ADELA AVILA
DECANA
Facultad de Ciencias Médicas
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE